



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

11561*Apertura del trámite de información pública en relación a la aprobación inicial la modificación del estudio de detalle, de la manzana 2.1 del polígono 1, sector 1.4, Can Burgus*

Apertura del trámite de información pública en relación a la aprobación inicial la modificación del estudio de detalle, de la manzana 2.1 del polígono 1, sector 1.4, Can Burgus.

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

“PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación del estudio de detalle, (aprobado definitivamente por el Pleno de fecha 26 de abril de 2012) de la manzana 2.1 del polígono 1 de Can Burgus (sector 1.4 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal), que afecta a las parcelas que antes se designaban como 2.1.5, 2.1.6 y 2.1.7, promovido por D. Antonio Ramon Suñer, con DNI nº. 41455994N, situado en la parroquia y termino municipal de Sant Josep de sa Talaia.

SEGUNDO.- Someter el expediente a información pública, por el plazo de un mes, mediante un anuncio en el BOIB y publicación en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia y en la página web del Ayuntamiento para que pueda ser examinado y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, todo ello según dispone el Art. 54.3 de la LOUS, haciendo así mismo notificación personalizada a los propietarios y otros interesados directamente afectados, comprendidos dentro del ámbito del estudio de detalle.”

Lo que se publica para general conocimiento, haciendo saber que el expediente se encuentra en información pública en el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento.

Sant Josep de sa Talaia, 11 de octubre de 2016.

El Concejal de Urbanismo y Actividades.,

(Por delegación Decreto 969/16)

Angel Luis Guerrero Dominguez

